

De REED

AÑO 18 N° 71 • Marzo - Abril 2022

Cooperativa de Hospitales de Antioquia, COHAN

relacionescorporativas@cohan.org.co • www.cohan.org.co

Distribución Gratuita • ISSN 1900-4907



**Educación
y orientación**



**Gestión
del riesgo**



**Diagnóstico
y tratamiento**

Rutas Integrales de Salud -RIAS
para mejorar la salud de las personas

Ver págs. 4 y 5.

Reclama tus medicamentos *con nosotros*



Domicilios

www.cohan.org.co

Haz clic en el botón solicitud de medicamentos a domicilio vía web



Presencial

Visita los servicios farmacéuticos

Zona Occidente y Guayabal

Punto Clave: Carrera 46 N° 27 – 106 / Detrás de C.C. Punto Clave

Zona Oriente y Área metropolitana

C.C. Punto de la Oriental: Carrera 46 N° 47 – 66 / Local 3050

Zona Sur

Itagüí: Calle 52 N° 51 – 56 / Frente a la Alcaldía de Itagüí

Zona Norte

Bello: Carrera 50 N° 54 – 54 / Edificio Torre Central, Piso 3

Zona Oriente

Rionegro: Carrera 49 N° 50 – 40

La Ceja: Carrera 19 N° 19 - 33 / C.C. Capilla Plaza, Local 208

Zona Urabá

Apartadó: Calle 104 N° 101 - 44 / Sector Nueva Civilización



Soy Lucia,

tu asistente virtual

Comunícate conmigo para mayor información



Línea fija
(604) 3228582



WhatsApp
333 6025150



Correo
atencionalusuario@cohan.org.co

Gerente General
Jamel Alberto Henao Cardona

Presidente
Consejo de Administración
Marta Cecilia Castrillón Suárez

Presidente
Junta de Vigilancia
Margarita Monsalve Londoño

Comité Editorial
Jamel Alberto Henao Cardona
Sandra Milena Alzate Salinas
Julián Vásquez Orrego
Liliana M. Klinkert P.

Dirección
Sandra Milena Alzate Salinas

Diseño, Diagramación
e Impresión
Coop Impresos
www.cooimpresos.com

Carrera 48 No 24-104
Medellín-Colombia

604 605 4949

Asistente virtual Lucía
604 604 2272

@CooperativaCOHAN

@COHAN_med

@politecnicohan

relacionescorporativas@cohan.org.co

www.cohan.org.co

DESDE LA GERENCIA

Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS

*para atender mejor
a las personas*



Uno de los propósitos de la Ley Estatutaria por el Derecho Fundamental a la Salud (2015) es la necesidad de prestar servicios integrales, en la lógica que, si bien se había avanzado en coberturas de aseguramiento, era necesario mejorar la calidad, la oportunidad y el mayor número de atenciones a las personas.

Se propone, entonces, para el sistema colombiano una nueva política en salud (PAIS), un nuevo modelo (MIAS-MAITE) y una nueva forma de integrar las atenciones (RIAS-Rutas Integrales de Atención en Salud-), siendo estas últimas un nuevo desafío para la salud. ¿Cuáles rutas? ¿Cómo desarrollarlas? ¿Cómo financiarlas? ¿Quién las presta?

Pensando en estos interrogantes y en las iniciativas previas que sobre el trabajo en redes ha adelantado COHAN a través del desarrollo de su proyecto Nodo Articulador, la Cooperativa de Hospitales de Antioquia decide participar activamente en estas Rutas, con el convencimiento de que se mejora la atención al usuario y se fortalecen el desarrollo institucional y las condiciones financieras de sus hospitales asociados.

Las RIAS, que contienen en sí tres fundamentos esenciales coincidentes con la filosofía de la Cooperativa: el trabajo colaborativo, el fortalecimiento institucional de los asociados y la mejora de la salud de las personas y poblaciones, incitan a prestar los servicios mediante modelos innovadores de atención basados en la gestión del riesgo, la prevención y la articulación, centrados en las personas; linda oportunidad y coincidencia con uno de los objetivos estratégicos de la Cooperativa de ser líder en el diseño y desarrollo de modelos de salud en Colombia.

De esta manera, en COHAN recogemos las oportunidades que la gestión de las Rutas representa, sin dejar de comprender y enfrentar los desafíos propios que su implementación plantea en nuestras regiones. De allí que, la Cooperativa, las directivas y el talento humano hayamos puesto toda nuestra disposición para aportar con nuestra experiencia, conocimiento, organización, tecnologías y recursos para que las Rutas logren sus propósitos.

Como lo expresamos en esta edición de nuestro periódico De la Red, actualmente en COHAN avanzamos con cuatro rutas: la del Medicamento, la de Hemofilia, la Renal y la de Enfermedades Autoinmunes; con logros y, también, con aspectos que nos inquietan, dada la insuficiente información para realizar notas técnicas con bases sólidas y la rigidez para el ajuste de la RIAS en lo financiero y en lo técnico ante variaciones demográficas, cambios en tecnologías y del sistema. Sin desconocer las afectaciones que para los pacientes significa entregar medicamentos por cada Ruta y en diferentes territorios, perdiéndose la integridad en la gestión farmacéutica, creemos que una "ruta del medicamento transversal" podría funcionar mejor en integralidad, seguridad, facilidad y en calidad de la atención para los pacientes.

Con el concurso de las EPS, las instituciones de salud asociadas a las rutas, las secretarías de salud y algunos de nuestros asociados tradicionales, recorreremos, entonces, este camino de enseñanzas, ya con realidades y satisfacciones para nuestros usuarios. Sabemos que las dinámicas que plantea el desarrollo de las RIAS nos obligan a estar atentos, a sugerir mejoras y a responder con estrategias diligentes, y en eso estamos trabajando, por ejemplo, con la puesta en funcionamiento de nuestra IPS especializada MEDICI, los nuevos servicios farmacéuticos, el Centro de Dispensación Domiciliaria Programa, CDDP, y los nuevos perfiles en la gestión del talento humano, entre otros.

Guiados por el espíritu cooperativo, desde COHAN, continuaremos atentos a nuevas normativas, nuevas ofertas, a establecer alianzas con los asociados y a superar las dificultades que traen consigo las RIAS, para aportar a la salud en nuestro Departamento.

Cordialmente,

JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
Gerente General
COHAN

Rutas Integrales de Salud - RIAS para mejorar la salud de las personas

Comprometida con la innovación y en línea con su propósito de contribuir al cuidado de la salud en el Departamento, a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud, RIAS, COHAN le apunta a la calidad e integralidad en la atención de las personas que hacen uso de los diferentes servicios de salud en los hospitales e instituciones asociadas a la Cooperativa.

Según indica el Ministerio de Salud, las Rutas Integrales de Atención en Salud, RIAS, “definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores [...] El objetivo es garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud”.

Cómo están constituidas

Las RIAS están constituidas por tres tramos

Ruta Integral de Atención en Salud para la promoción y mantenimiento de la salud

En el curso de vida de carácter individual y colectivo, está dirigida a **promover la salud, prevenir el riesgo, prevenir la enfermedad y generar cultura del cuidado de la salud en las personas, familias y comunidades**; incluye como atenciones obligatorias para toda la población colombiana: la valoración integral del estado de salud, la detección temprana de alteraciones, la protección específica y la educación para la salud, que contiene el cuidado a los cuidadores.

Rutas Integrales de Atención en Salud para grupos de riesgo, intervenciones individuales y colectivas

Están dirigidas a la **identificación oportuna de factores de riesgo y su intervención**, ya sea para evitar la aparición de una condición específica en salud o para realizar un diagnóstico y una derivación oportuna para el tratamiento.

Rutas Integrales de Atención Específica para eventos, intervenciones individuales y colectivas

Dirigidas, principalmente, al **diagnóstico oportuno, tratamiento, rehabilitación y paliación** de los eventos o condiciones específicas de salud priorizadas.

Con el cumplimiento de estas RIAS, se busca tener una población sana gracias a un mayor control en la atención de las enfermedades, reducir la prevalencia y la incidencia de las enfermedades en una comunidad, así como los eventos adversos en la atención en salud. Ello implicará que se generen menor cantidad de PQRS y de tutelas relacionadas con la prestación de los servicios.

Mayor control en la atención de las enfermedades, reducir la prevalencia y la incidencia de las enfermedades, así como los eventos adversos en la atención.

Teniendo en cuenta estos lineamientos del Ministerio, las RIAS se han convertido para COHAN en una prioridad dentro de las formas o modelos para prestar servicios de salud en red, dado que, de cara a la promoción de la salud, la prevención y la atención de las enfermedades, estas posibilitan la unión de instituciones de salud; siendo la clave para sumar capacidades, tecnologías, recursos y servicios para responder a las diferentes demandas y necesidades en salud que surgen en los territorios del Departamento. Todo ello se traduce en una mayor calidad y satisfacción para las personas, las familias y las poblaciones.

Y es que gracias a estas integraciones de diferentes instituciones de salud, principalmente bajo la modalidad de uniones temporales, las RIAS permiten que los usuarios perciban una atención diferencial, lo que se evidencia en un acompañamiento personalizado, mayor conocimiento de su patología, disminución en los trámites y reprocesos, y paquete de servicios que son completos para la prevención y atención de la enfermedad y prestados, de manera articulada con las instituciones adscritas que conforman cada RIA.

Ejemplo de ello, es la actual participación de COHAN en las Rutas Integrales de Atención para pacientes de los programas de Hemofilia, Renal y Enfermedades Autoinmunes, mediante el aporte de su estructura organizativa y de los modelos basados

en la gestión integral del riesgo, convirtiéndose en un actor clave en las diferentes uniones temporales creadas para agrupar a las instituciones y brindar un servicio especializado, desde todos los niveles de la atención en salud. Cabe anotar que, algunos de los hospitales asociados a COHAN hacen parte de estas uniones temporales, lo que, a su vez, da cuenta de la relevancia que tiene para la Cooperativa ser un articulador de sus asociados para la prestación de servicios en red.

En conclusión, las RIAS permiten brindar una asistencia de forma integral a los usuarios, de manera que puedan recuperar su salud o mantener controlada su enfermedad y reducir el daño en pro de una mejor calidad de vida, con productividad e independencia hasta donde sea posible. De allí que estas RIAS se propongan brindar menos trámites administrativos en las autorizaciones para la prestación de los servicios en la red de instituciones adscritas a la unión temporal, mayor disponibilidad de un equipo interdisciplinario altamente especializado en el manejo de su condición de salud y una continuidad en la atención de su condición médica, lo que redundará en una mayor oportunidad para el control de la enfermedad.

Autoinmunes, nueva Ruta de Atención Integral

Recientemente, en equipo con trece instituciones de salud, y a través de su EPS especializada MEDICI, la Cooperativa lideró la conformación de la UT para lograr la adjudicación de la Ruta de Enfermedades Autoinmune propuesta por Savia Salud EPS, con la que se ha propuesto trabajar de la mano en la identificación y caracterización de estos usuarios para brindarles una asesoría personalizada al incorporarlos a la RIA; entregándoles un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno. Aquí se incluye la atención por un grupo de especialistas en reumatología, en terapias, así como el suministro de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, de hospitalización y cirugía, de rehabilitación y cuidados paliativos.

RIAS en COHAN



Hemofilia

Desde junio de 2019 los usuarios afiliados a Savia Salud EPS, diagnosticados con hemofilia y otras coagulopatías congénitas, reciben una atención integral ambulatoria, hospitalaria y domiciliaria, con menos trámites y un acceso oportuno a su medicamento, una profilaxis garantizada y una atención de eventos hemorrágicos en su domicilio, gracias a la prestación de servicios de algunos hospitales asociados a la Cooperativa, que también integran esta red.

Atención:

312 336 6303



Renal

Desde el 1 de abril de 2021, los usuarios de Savia Salud EPS del municipio de Medellín diagnosticados con Enfermedad Renal Crónica estadios 3, 4 y 5, son atendidos por la UT Renal COHAN - DaVita. A través de esta RIA, reciben servicios como: manejo integral por equipo multidisciplinario, incluye cuidado paliativo, ayudas diagnósticas, entrega de medicamentos PBS y No PBS, consulta prioritaria, red aliada para atención de urgencias y hospitalización.

Atención:

604 590 6902 y 310 813 1691.



Autoinmunes

Desde el 1 de enero de 2022 para afiliados de Savia Salud EPS diagnosticados con enfermedades autoinmunes en manejo por reumatólogo. Gracias a esta RIA se ofrecen los servicios: ambulatorio, complementario, hospitalario, quirúrgico, rehabilitación, paliación (manejo del dolor), urgencias y medicamentos.

Atención:

604 604 6592 y 314 243 3491.

Regentes de farmacia: profesionales que agregan valor al servicio COHAN



Los regentes de farmacia y químicos farmacéuticos son actores fundamentales para el servicio y el valor agregado que COHAN entrega a sus clientes y usuarios de los servicios farmacéuticos.

Los servicios farmacéuticos de COHAN tienen como misión ofrecer una dispensación de medicamentos y dispositivos médicos oportuna y de calidad, lo que incluye acciones integrales tanto en el ámbito intrahospitalario (solo aplica para Villavicencio) como en el ambulatorio (de atención al usuario final). En ellos, los químicos farmacéuticos y los regentes de farmacia son claves para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente de los procesos, para ofrecer servicios con altos estándares de calidad en la entrega de medicamentos y para hacer un seguimiento a la efectividad de los tratamientos y la recuperación del estado de salud de los usuarios. Así lo explicó Luis Machuca, coordinador de Red en COHAN.

Una valiosa función

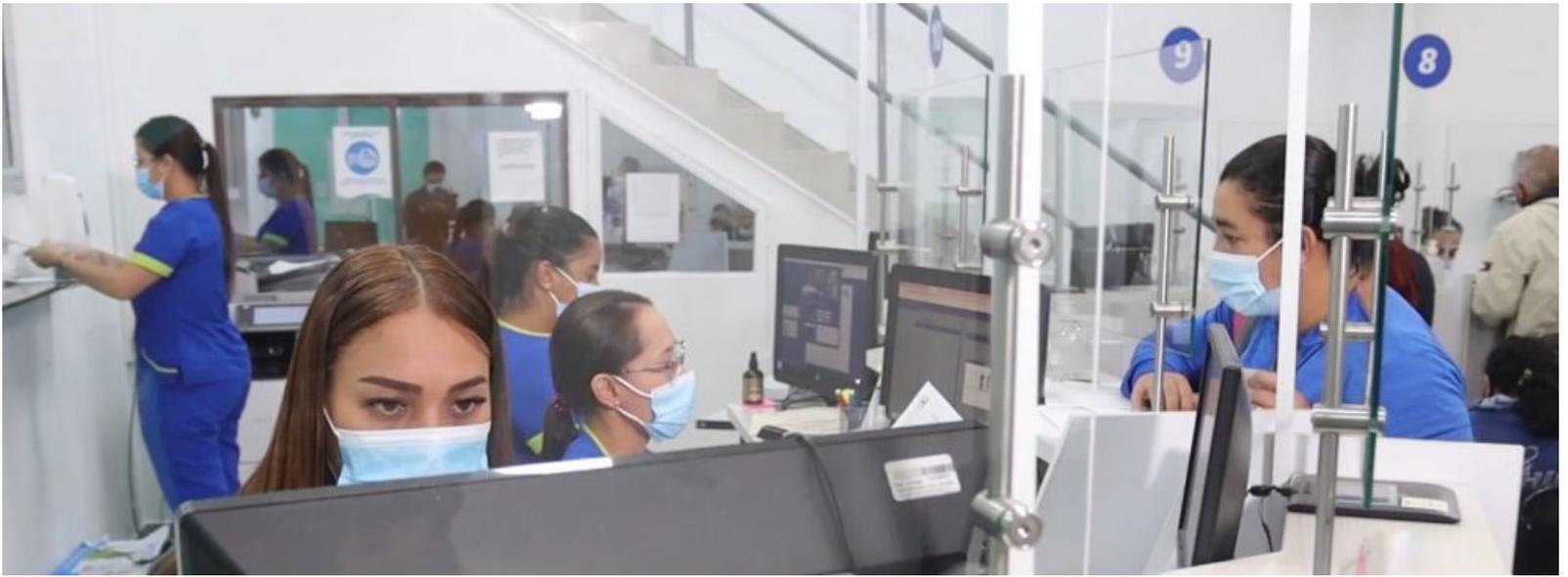
De los 108 servicios farmacéuticos en los que la Cooperativa tiene presencia en Antioquia, 94 son a través de los diferentes hospitales asociados a COHAN, ocho con instituciones privadas y nueve son propios. En ellos, el regente de farmacia es quien oficia como director técnico, con un equipo de auxiliares a cargo.



Su perfil como tecnólogos los hace idóneos no solo para el seguimiento fármaco-terapéutico en la dispensación, que asegure y garantice el uso adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos, sino que también acompañan la gestión de prestación de los servicios farmacéuticos, de acuerdo con las políticas y procedimientos de la Cooperativa, según los contratos que se tienen con la aseguradoras, así como con el cumplimiento de las normas vigentes, pasando desde el control de soportes de facturación, hasta proporcionar la información necesaria para dar respuesta a PQRS de los usuarios.



Por su parte, los químicos farmacéuticos en COHAN tienen una función más de cara a la terapia del paciente. Su labor complementa el servicio integral que ofrece la Cooperativa en lo que se refiere a seguimiento farmacoterapéutico, farmacovigilancia, tecnovigilancia, reactivovigilancia, que permita garantizar la adherencia de los usuarios al tratamiento médico. Su trabajo es un apoyo para la labor de los regentes de farmacia.



Los regentes de farmacia reciben capacitación y cursos de actualización gracias a los servicios del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud.

Grandes responsabilidades

Centro de Dispensación Domiciliaria Programada (CDDP), Punto Clave, Punto de La Oriental, Bello, Itagüí, Rionegro, La Ceja, Apartadó y aplicación de medicamentos a través de la IPS MEDICI, son los nueve servicios farmacéuticos ambulatorios propios que tiene COHAN actualmente —aparte del hospitalario que funciona en Villavicencio—. Los tres primeros atienden más de 600 personas a diario con más de quince auxiliares de farmacia, se consideran los más grandes de acuerdo con la cantidad de fórmulas que se despachan y de pacientes atendidos. En todos, la labor del regente de farmacia es administrar estos servicios con conocimientos muy técnicos sobre procesos de dispensación, selección, adquisición, recepción, almacenamiento, distribución.

Cuando un usuario o paciente se encuentre con cualquier tipo de situaciones en la dispensación, como medicamentos que no se entregan, o que se entregan de manera incorrecta o en la cantidad que no corresponde, una mala atención con el paciente o cualquier inconveniente en su atención, el primer respondiente es el regente de farmacia, por lo tanto, debe estar al tanto de cada detalle y ser capaz de dar una respuesta oportuna para garantizar la calidad en el servicio.



Regentes administrativos

La figura del regente de farmacia cobra un nuevo valor para los asociados a partir de 2022, gracias a los nuevos regentes administrativos, que ya no son los directores técnicos de los servicios farmacéuticos. Son cinco tecnólogos con un amplio conocimiento de la Cooperativa y su funcionamiento, que servirán de apoyo en dos frentes: para los servicios farmacéuticos de COHAN en las diferentes regiones del Departamento y el área metropolitana, ayudando en su quehacer diario, con labores puntuales como estar

atentos al proceso de abastecimiento y a que los procesos se cumplan correctamente. Pero también de apoyo para las EPS cliente o en funciones que son transversales a todos los servicios de la Cooperativa.

Así mismo, estos regentes comenzarán una labor de visita y acompañamiento a los hospitales, como un valor agregado con apoyo técnico al asociado en temas administrativos como cumplimiento de normatividad, habilitación, listas de chequeo, gestión de inventarios, facturación, soporte, capacitaciones, entre otros.

HOLA ASOCIADO

Hospital General de Medellín, el mejor hospital público de Colombia



En diciembre pasado, la revista América Economía publicó la clasificación de los mejores hospitales de 2021 en Latinoamérica. El Hospital General de Medellín, se ubicó entre los mejores hospitales públicos.

1°
puesto

Como hospital público de Colombia.

2°
puesto

Como mejor hospital público de América Latina.

36°
puesto

Ranking de mejores hospitales de América Latina.

1°
puesto

Como hospital público de América Latina en Ginecología.

1°
puesto

Como hospital público de América Latina en Pediatría.

Esta fue la destacada clasificación que alcanzó nuestro asociado, el Hospital General de Medellín, Luz Castro de Gutiérrez, en el ranking que publicó en diciembre de 2021, la revista América Economía. En su investigación, participaron hospitales y clínicas de alta complejidad que prestan múltiples servicios en una amplia gama de especialidades médicas, y que fueron mencionados como referentes por los ministerios de Salud de los diferentes países de Latinoamérica u otras fuentes pertinentes.

La clasificación otorgada se obtuvo por un puntaje de acuerdo con una serie de datos recogidos en torno a siete aspectos de la calidad hospitalaria, como seguridad, capital humano, gestión del conocimiento, experiencia y dignidad, capacidad y prestigio, adicional a un conjunto de documentos para avalar la información. En esta evaluación, 61 entidades hospitalarias de once países latinoamericanos quedaron por encima de los 40 puntos sobre 100 y, el 43%, corresponde a entidades colombianas.

En especialidades

Por primera vez en esta clasificación, América Economía tuvo en cuenta cuatro especialidades: Cardiología y Cirugía Cardiorrástica, Oncología y Hemato-Oncología, Pediatría y

Gineco-Obstetricia. Para hacerlo, se seleccionaron datos con las mismas dimensiones del ranking general.

Hospitales y clínicas colombianos se ubicaron también en los primeros lugares en América Latina, y el Hospital General de Medellín volvió a ser el hospital público que ocupó los principales lugares: el quinto lugar de la lista general en Ginecología y el cuarto lugar del listado completo en Pediatría.

Maternas venezolanas en el HGM

El médico David Bustamante, gerente de auditoría del Hospital General de Medellín, presentó una experiencia de atención materno perinatal de las mujeres que provenientes de Venezuela y que, hasta ahora, no tenían una atención integral.

Este programa, acompañado y financiado por organismos internacionales de migración, ha permitido hacer una atención desde los controles prenatales, el parto y los primeros días de la madre, así como a sus bebés recién nacidos, garantizándoles, incluso, asesoría en planificación familiar. Esta atención de primer nivel ha minimizado las complicaciones que estaban teniendo estas pacientes; además, permite al Hospital tener unas estadísticas claras que aportan a la solución de esta problemática actual de la ciudad.

Desde COHAN extendemos nuestras felicitaciones por el esfuerzo y la labor cumplida por nuestro asociado. Nos llena de orgullo la gestión de su gente, la cual los ha llevado a obtener estos logros, aún en medio de la atención de la pandemia.

Ejemplos exitosos de buenas prácticas en salud

El crecimiento y desarrollo de nuestros asociados, nos llenan de orgullo.

¡Para ellos, nuestras felicitaciones!

● Agendamiento de citas en Yolombó



El Hospital San Rafael de Yolombó presentó un proyecto que ya tiene en funcionamiento y que ha demostrado gran éxito con mejoras en la atención. Se trata del agendamiento artificial de citas. Este problema, muy común en los hospitales, en especial, cuando los pacientes deben que desplazarse desde lugares muy alejados porque ocasiona alto número de pérdida de citas, fue resuelto en Yolombó gracias a la plataforma Coco Tecnologías.

Ahora, con el uso del WhastApp, los pacientes interactúan con un robot, así se garantiza poder obtener la cita, confirmarla o dar la posibilidad a otra persona de que obtenga la suya. Gracias a ello, hoy se cumplen el 95% de las citas agendadas.

● Mejoras en hospitalización y rayos X en Venecia



Nuestro asociado, la ESE Hospital San Rafael de Venecia ha trabajado de forma permanente en el último año, con el propósito de brindar servicios de calidad a sus usuarios, así como mayor movilidad y orden al interior de la institución.

En ese sentido, aparte de la adecuación y mantenimiento de zonas comunes y exteriores, se destaca especialmente, el avance en la remodelación del servicio de hospitalización, que incluye el cambio de pisos y enchapados. Asimismo, reactivó el servicio de rayos X que no funcionaba desde agosto de 2021, debido a una descarga eléctrica que causó una avería. Tras una inversión de 287 millones de pesos, el hospital ofrece un equipo de última tecnología, considerado por el gerente de la institución, Alex Fernando Alegría García, como “el equipo más completo y moderno de la subregión, el cual nos permite brindar un mejor servicio a la comunidad y a quienes nos visitan”.

● Ruta de la Salud Perinatal en el Carmen



La implementación de la Ruta de Salud Materno Perinatal fue presentada como una experiencia muy positiva, por el doctor Didier Yesid Rave Zuluaga, gerente del Hospital San Juan de Dios, del Carmen de Viboral.

Esta Ruta, aparte de ayudar a recoger muy buena información en el territorio para caracterizar a la población del grupo de maternas perinatales, permite que, con base en ello, se pueda ofrecer una atención integral que incluye diversas actividades de promoción y prevención, agregando componentes como el grupo psicoprofiláctico, con apoyo permanente de los médicos, enfermeras y especialistas.

Este programa ha permitido unas mejoras en la atención de las maternas, así como la implementación de más servicios que arrojan buenos resultados y permiten controlar los riesgos que se presentan en este grupo de pacientes. Una Ruta que sirve como ejemplo para otros municipios.

● Hospital Venancio Díaz tiene condiciones para el tercer nivel de atención



Otro asociado a COHAN que le apunta a una transformación rápida en corto tiempo es la ESE Hospital Venancio Díaz Díaz, de Sabaneta, la cual renovó su infraestructura física en urgencias y adecuó sus unidades de UCI y Cuidados Especiales. Avances que le permitirán el aval de la Seccional de Salud de Antioquia, para ser un hospital de tercer nivel de atención.

Una de las adecuaciones más destacadas es la puesta en funcionamiento de dos nuevos quirófanos de urgencias para operar pacientes las 24 horas del día. Instalaciones, equipos como tomógrafo, endoscopio, laparoscopio, además del nuevo personal, especializan la atención del hospital, mejoran la calidad en el servicio y su capacidad de reacción.

La inversión en estos nuevos dos quirófanos asciende a más de 2.200 millones de pesos, de los cuales, 200 millones fueron aportados con recursos propios.

Órganos de control de COHAN garantizan el cumplimiento de las metas cooperativas

Un gobierno cooperativo es fundamental para el buen funcionamiento de una organización cuya meta es que todos los asociados se beneficien, por lo tanto, la democracia participativa y la responsabilidad social son elementos fundamentales.

La Cooperativa de Hospitales de Antioquia, COHAN, cuenta, para su administración, con dos instancias de control que son elegidas de manera democrática por todos los hospitales asociados durante la Asamblea Ordinaria de Asociados: el **Consejo de Administración** y la **Junta de Vigilancia**. Su periodo es de dos años, están conformadas por los gerentes de los hospitales asociados activos de la Cooperativa y sus funciones se encuentran en los Estatutos.

Aparte de ellos, COHAN también cuenta con un **Comité de Gerencia, uno de educación y uno de solidaridad** —estos últimos conformados por gerentes de sus instituciones asociadas—, cuyas labores son complementadas por un equipo idóneo de colaboradores. Todos los elegidos trabajan en equipo para lograr las metas trazadas en común, tanto para el desarrollo de los asociados como para la sostenibilidad de la Cooperativa.

Consejo de Administración

Basado en los postulados generales establecidos por la Asamblea General, el estatuto y la ley, este órgano de control debe cumplir múltiples funciones, cuyas facultades son las necesarias para la realización del objeto social de la Cooperativa.

Entre algunas de estas funciones, se encuentran:

- Adoptar las políticas particulares de la Cooperativa e instrumentar las generales fijadas por la Asamblea General, para garantizar el eficiente desempeño de la entidad y la prestación de servicios.
- Adoptar los planes y programas para integrar y coordinar las actividades de la Cooperativa en procura de alcanzar los objetivos estatutarios. Igualmente, hacerle seguimiento a la ejecución de los planes y programas.

Junta de Vigilancia

Su objeto, por su parte, es velar porque las actuaciones de los administradores se ajusten a la Ley, los principios cooperativos, los estatutos, reglamentos y valores adoptados por la Cooperativa. Los miembros de la Junta de Vigilancia responderán personal y solidariamente por el incumplimiento de las obligaciones que les imponen la ley y el estatuto.

Entre algunas de sus funciones, se encuentran:

- Informar a los organismos de administración y control correspondientes, sobre las irregularidades que se estén presentando en el funcionamiento de la Cooperativa y presentar recomendaciones a estos sobre las medidas que en su concepto deban adoptarse.
- Atender los reclamos que presenten los asociados en relación con la prestación de los servicios, transmitirlos y solicitar los correctivos con el conducto regular y con la debida oportunidad.

El cumplimiento de las funciones del gobierno corporativo por parte de los elegidos como representantes de los órganos de control, se orienta al logro del propósito superior de COHAN: Contribuir al cuidado de la salud con calidad y transparencia.

Estos miembros de los órganos de control, que hacen parte de los mismos hospitales y que representan a todos los asociados, se reúnen una vez al mes, para tratar temas relevantes de impacto en los que haya que tomar decisiones que beneficien a la Cooperativa, porque ello garantiza la labor de velar por la razón de ser de los hospitales asociados.

Sea pertinente, de paso, agradecer a todas estas personas, quienes, aparte de sus labores como gerentes de hospitales, aportan parte de su tiempo para ayudar a COHAN a garantizar el cumplimiento de su misión de retornarles los beneficios a sus asociados.

Miembros del gobierno corporativo COHAN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

Medellín

Martha Cecilia Castrillón Suárez
E.S.E. Metrosalud

Santuario

Héctor Alonso Duque Aristizábal
E.S.E. Hospital San Juan de Dios

San Andrés de Cuerquia

Juan Carlos Rico Vinasco
E.S.E. Gustavo González Ochoa

Ciudad Bolívar

Mauricio Antonio Toro Zapata
E.S.E. Hospital La Merced

Bello

Diego Alfonso Montoya Grajales
E.S.E. Bellosalud

SUPLENTE

Guarne

Nemesio Cataño Córdoba
ESE Nuestra Señora de La Candelaria

Santa Fe de Antioquia

Claudia María Calderón Rueda
E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Argelia

Juan de Jesús Arroyave Ocampo
E.S.E. Hospital San Julián

Salgar

Paulo Andrés Gutiérrez Muñoz
E.S.E. Hospital San José

San Vicente

Juan Carlos Zuluaga
E.S.E. Hospital San Vicente

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Mutató

Margarita María Monsalve Londoño
E.S.E. Hospital La Anunciación

Santa Bárbara

Jorge Iván Valencia Bedoya
E.S.E. Hospital Santa María

Frontino

Beatriz Elena Moreno Nanclares
E.S.E. María Antonia Toro de Elejalde

SUPLENTE

Vegachí

Jonathan Vega Montoya
E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis

Bello

Isauro Barbosa Aguirre
E.S.E. Marco Fidel Suárez

Carepa

Jairo Norberto Machuca Teheran
E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez

COMITÉ DE GERENCIA

Jamel Alberto Henao Cardona
Gerente General

Zoraida Andrea Ocampo Saldarriaga
Gerente de Planeación

Alejandra María Rueda Gutiérrez
Gerente de Prestación de Servicios

Luis Fernando López Álvarez
Gerente Financiero

Oscar Andrés Ochoa Villegas
Gerente de Tecnología y Transformación Digital

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Valparaíso

Virginia Esperanza Rentería Ledezma
E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Cocorná

Elizabeth Suárez García
E.S.E. San Juan de Dios

Betania

Juan Carlos Guzmán Noreña
E.S.E. Hospital San Antonio

Andes

Carlos Alberto Arroyave Zuluaga
E.S.E. Hospital San Rafael

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Campamento

Diego León Cardona González
E.S.E. Hospital La Sagrada Familia

Sopetrán

Paula Andrea Ángel
E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún

Montebello

Gedwin Valencia Ramos
E.S.E. Hospital San Antonio

Olaya

Claudia Lucía Barrera Agudelo
E.S.E. Hospital San Miguel

MEDICAMENTOS Y SERVICIOS DE SALUD

Dos modalidades de Servicios farmacéuticos

Con una presencia en los 125 municipios de Antioquia y un promedio de más de un millón de fórmulas dispensadas por año, COHAN brinda un servicio de atención en salud estandarizado, de carácter técnico, científico y administrativo, haciendo énfasis en dos modalidades: ambulatorio y hospitalario.

La cadena de atención de los servicios farmacéuticos de COHAN incluye desde la negociación conjunta con los laboratorios de la industria farmacéutica hasta la selección y estimación de necesidades, adquisición, recepción, almacenamiento, distribución, dispensación, entrega en dosis unitaria hospitalaria, facturación de los medicamentos y dispositivos médicos usados en la prestación del servicio. Parte de lo que fortalece la atención integral es que COHAN ofrece estos servicios en dos modalidades: **ambulatorios y hospitalarios**.

El proceso inicia con la planeación estratégica de la Cooperativa, donde se integran los objetivos y metas del servicio farmacéutico. Se prepara el PAE operativo para el periodo de un año y, se asignan recursos físicos, técnicos, humanos y financieros.

Servicios farmacéuticos ambulatorios

Como parte del modelo de gestión integral de los servicios farmacéuticos desarrollado por COHAN, esta modalidad se ha adelantado en diferentes etapas de su historia siempre buscando responder a las necesidades de los usuarios y del sector salud colombiano. Actualmente, la Cooperativa cuenta con nueve puntos de atención destinados a atender las necesidades de los usuarios finales, principalmente, afiliados a la EPS Savia Salud.

Gracias a ellos, los clientes de la Cooperativa acceden a un portafolio de productos PBS y NO PBS para atender los tratamientos de su población asegurada, con un alcance que incluye la gestión de actividades críticas como: manejo de tutelas, altas

tempranas y aplicación de medicamentos, con el apoyo de un software especializado para la trazabilidad de fórmulas entregadas. De esta manera, se garantiza la validación de derechos de los usuarios, el control de fechas de entrega de sus medicamentos, la biometría y el soporte como evidencia, para la generación de informes y la toma de decisiones del contratante.

+ 1.000.000
de fórmulas dispensadas
por año



Servicios farmacéuticos hospitalarios

Esta modalidad intrahospitalaria, desarrollada por COHAN en los últimos años, ubica los servicios farmacéuticos en las sedes de los hospitales asociados a la Cooperativa. Permite a las instituciones de salud un sinnúmero de ventajas como la reducción en el manejo de inventarios, mayor trazabilidad de los productos, aumentar los índices de seguridad para los pacientes, y disminución de los costos operativos de estas áreas de trabajo, entre otros beneficios. El modelo de servicios farmacéuticos de COHAN permite, además, planear la gestión de los medicamentos e insumos, así como la prestación del servicio, acorde con los requerimientos técnicos, administrativos y financieros de cada institución o servicio a prestar.

Dentro de la planeación, en esta modalidad de servicios farmacéuticos hospitalarios se gestiona el suministro de medicamentos e insumos hospitalarios con base a la promesa de servicio definida en los requisitos del cliente y la contratación, se presta el servicio incluyendo la aplicación del procedimiento de dispensación de medicamentos e insumos solicitados en unidosis y otros servicios hospitalarios y se presta el procedimiento de atención farmacéutica. Se realiza la dispensación de las fórmulas y la entrega programada al usuario, contando, además, con un programa de seguimiento y



evaluación del servicio prestado, que permite analizar y controlar inventarios en cuanto a la confiabilidad, disponibilidad y rotación, y efectuar las acciones correctivas y preventivas a las que haya lugar.

Para los clientes de la Cooperativa, la atención intrahospitalaria incluye un equipo técnico y administrativo que garantiza la atención de las solicitudes de las áreas de urgencias, cirugía, UCI, hospitalización o las que el cliente defina con entrega en dosis unitarias y la trazabilidad en todo el proceso hospitalario.

De esta forma, COHAN se convierte en experto en la gestión farmacéutica integral en servicios hospitalarios y ambulatorios, proceso que incluye desde la negociación conjunta con la industria farmacéutica hasta la comercialización, distribución y logística de entrega de medicamentos y equipos médicos, para la atención ambulatoria y hospitalaria de sus clientes y proveedores nacionales e internacionales.



Somos COHAN, somos la Cooperativa que desde 1983 agrupa a los hospitales públicos de Antioquia

Portafolio de productos y servicios

Para acercar cada vez más los servicios de salud a las comunidades del Departamento

- **Gestión farmacéutica integral**
- **Distribución de medicamentos y dispositivos médicos**
- **Prestación de servicios de salud**
- **Formación para el trabajo Politécnico COHAN Ciencias de la Salud**

Escanea este código QR para más información →



www.cohan.org.co

☎ +57 310 3623171

MEDICAMENTOS Y SERVICIOS DE SALUD

COHAN pone en funcionamiento MEDICI, su IPS especializada



MEDICI, una IPS especializada en el desarrollo de modelos de atención, contratación y prestación de servicios de salud, para la aplicación de medicamentos especializados y la atención de personas con enfermedades de alto costo y huérfanas.

En mayo de 2020, cuando el mundo hizo un pare en su camino, COHAN, entre múltiples retos y exigencias, puso en funcionamiento su nueva IPS especializada MEDICI, con la misión de continuar contribuyendo con la transformación del estado de salud de las comunidades a través de la prestación de servicios de salud; con estándares superiores de calidad y el desarrollo conjunto de modelos de atención innovadores, perdurables y sostenibles, de cara al fortalecimiento de los asociados a la Cooperativa.



De izquierda a derecha: Jamel Alberto Henao Cardona - Gerente General COHAN, Martha Cecilia Castrillón Suárez - Gerente Metrosalud, Sandra María Laverde Restrepo - Directora IPS Medici, Alejandra María Rueda Gutiérrez - Gerente Prestación de Servicios COHAN.

Los servicios

Con el fin de gestionar de manera integral la salud de los usuarios del Departamento, brindándoles una atención priorizada, diferencial y humanizada, en MEDICI se ofrecen diferentes programas para los pacientes, que contribuyen a que los servicios de salud estén al alcance de las comunidades, gracias a un trabajo conjunto con su red de hospitales asociados en Antioquia.

Dentro de los programas con los que cuenta la IPS, en su línea de atención a pacientes con enfermedades de alto costo y huérfanas, se encuentran:

- Programa de atención integral para pacientes en condición de hemofilia y otros trastornos de la coagulación: un modelo articulado de prestación de servicios en red para la atención integral (ambulatoria, hospitalaria y domiciliaria) de los pacientes, garantizando la cobertura de la atención en su lugar de residencia.
- Programa para la atención de pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC): una atención integral que garantice resultados en la condición de salud de los pacientes y una optimización del gasto terapéutico, a partir de una ruta flexible en el uso de las tecnologías en salud, a costos razonables y efectividad comparable.
- Programa para la atención de pacientes con enfermedad renal crónica: con un equipo humano multidisciplinario, altamente calificado, se busca controlar las comorbilidades de los usuarios para evitar el deterioro de su condición clínica y promover una mejor calidad de vida.
- Programa para la atención integral de pacientes con patologías autoinmunes: con una atención humanizada e integral, enfocada en la seguridad, que impacte en los factores de riesgo, para la aplicación de un tratamiento oportuno y eficaz, buscando generar un efecto positivo frente al costo de la salud.



MEDICI

¡Porque hacer equipo por tu salud, es lo que mueve al equipo humano de esta IPS que crece para fortalecer el posicionamiento de clientes y alcanzar la satisfacción de sus usuarios!

De otro lado, en su servicio de suministro y aplicación de medicamentos especializados, con el soporte y conocimiento de un equipo humano calificado, la IPS MÉDICI gestiona la aplicación supervisada de medicamentos para patologías autoinmunes (artritis reumatoide, esclerosis múltiple, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante), deficiencia enzimática y enfermedades huérfanas (síndrome de Fabry, síndrome de Hunter). Este servicio garantiza la disponibilidad de un centro de infusión de medicamentos, un monitoreo clínico y un seguimiento farmacéutico especializado.

Con el compromiso de gestionar de forma integral la salud de los pacientes, con oportunidad y eficiencia, a través de un manejo diferencial, la IPS MEDICI de COHAN facilita también a los hospitales asociados a la Cooperativa la formación e incorporación de tecnologías y modalidades innovadoras de atención en salud, priorizando por riesgos poblacionales y con todo el respaldo institucional que se requiere. Valores agregados que los usuarios y clientes corporativos de COHAN encuentran en IPS MÉDICI.



MEDICI

- Centro Comercial Almacentro, Local 814:
Cra. 43A #34-95 (Medellín, Antioquia)
- Línea de atención renal:
604 6054949 Ext. 3604 - WhatsApp: 3208833989
- Línea de atención hemofilia:
604 6054949, ext. 3605 - WhatsApp: 3123366303
- Línea de atención autoinmunes:
604 6046592 - WhatsApp: 3142433491

  @ipsmedici

 directorips@cohan.org.co

 www.medici.com.co

Enfermedades autoinmunes, ¿qué son y cómo enfrentarlas?

No es claro el origen de las enfermedades autoinmunes, pero sí se sabe que afectan la manera como el cuerpo se defiende ante los estímulos externos, cuando el propio sistema inmune actúa, por error, en contra de las células y órganos del cuerpo.



Ruta de gestión integral
Autoinmunes



Los seres humanos estamos expuestos a virus y bacterias que entran a nuestro cuerpo por diferentes motivos y nos causan enfermedades e infecciones. El sistema inmune siempre está dispuesto a defendernos de una herida, a producir una cicatrización, a aliviarnos de una gripe y a combatir las enfermedades de forma natural, en muchos casos, ayudado por la aplicación de vacunas. Sin embargo, hay quienes sufren de dificultades en este sentido, pues su propio sistema inmunitario ataca algunos órganos o tejidos del cuerpo por equivocación, causando lo que se conoce con el nombre de enfermedades autoinmunes; ello sucede porque el cuerpo confunde sus propias proteínas con agentes invasores para destruirlos.

No hay causas claras



Liliana Badel,
líder de Programas
de Alto Costo.

Según explica Liliana Badel, líder de Programas de Alto Costo de Savia Salud EPS, no se ha determinado el origen exacto de estas enfermedades, lo único claro es que pueden atacar cualquier órgano del cuerpo y que muchas de ellas pueden ser hereditarias.

Es posible que, quien padece una de estas enfermedades no manifieste ningún síntoma en algún momento de su vida sino hasta que algo la desencadena, como un agente externo, el contacto con algo, hasta situaciones de estrés. También

puede suceder que, ya diagnosticada y estando en tratamiento, la persona que sufre de la enfermedad la tenga “dormida” o sin síntomas por varios años, y estos vuelvan a aparecer sin un motivo claro.

Como sucede con todas las enfermedades, la manifestación de las autoinmunes también depende de cada paciente, de sus condiciones físicas y de su estilo de vida.

Las más comunes

Hay más de 80 enfermedades autoinmunes que pueden ser reumatológicas, hematológicas, hepáticas, dermatológicas, entre otras, de hecho, hay cerca de 42 que son clasificadas como “otras autoinmunes” debido a la variedad en sus manifestaciones. Sin embargo, hay algunas que se consideran las más comunes, entre ellas, el lupus, la diabetes mellitus tipo 1, la alopecia areata, la polimialgia, la esclerosis múltiple y hasta el vitiligo o el síndrome de ojo seco.

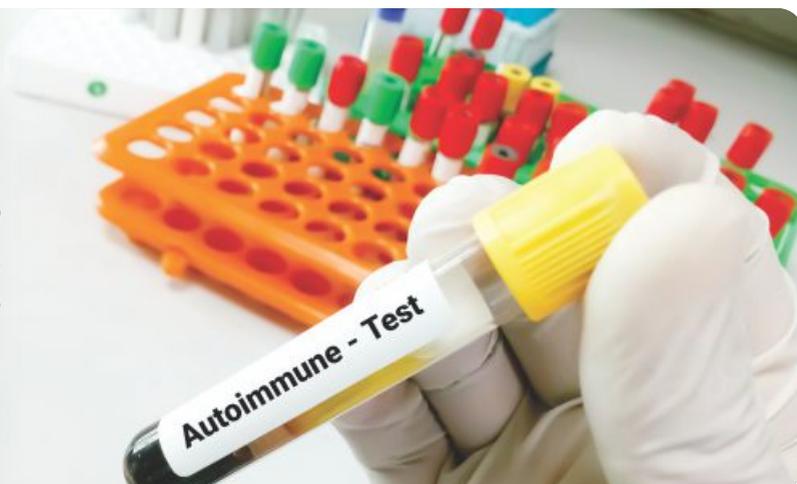
Pero la que ocupa el primer lugar entre las comunes es la artritis reumatoide, que tiene variaciones y clasificaciones múltiples dependiendo de sus manifestaciones afectando las articulaciones, perjudicando el movimiento y causando dolor.

Este tipo de enfermedades se desarrolla con más tendencia en mujeres que en hombres. Pueden presentarse a cualquier edad, inclusive en niños, pero la población que más las manifiesta es entre los 45 y los 60 años. Además, es probable que, como dice Liliana Badel, existan pacientes poliautoinmunes, pues al padecer una de ellas, el sistema inmunológico siga atacando otros órganos y producir varias más.

Síntomas y tratamientos

Al ser producidas por la misma causa, algunas veces tienen síntomas similares en un comienzo, como hinchazón y dolor muscular, pero los síntomas de las autoinmunes siempre serán diferentes, dependiendo de qué parte del cuerpo se vea afectada. En ocasiones, tienden a ser difíciles de diagnosticar,

COHAN hace parte de la UT de autoinmunes que atiende a los pacientes afiliados a Savia Salud EPS, diagnosticados con enfermedades autoinmunes en manejo por reumatólogo.



pues las manifestaciones son comunes a otras enfermedades, por lo cual, no hay una prueba exacta que se pueda aplicar desde los primeros síntomas, que determine si es autoinmune o no, hasta haber pasado por varios exámenes de laboratorio o ayudas diagnósticas y médicos de diferentes especialidades, hasta dar con el indicado para asignar un tratamiento.

En esa misma medida, cada tratamiento es específico para el tipo de enfermedad que se desarrolle. Por lo general se aplican líneas de tratamiento que comienzan con el manejo del dolor, la hinchazón y con el control del sistema inmune, para impedir que siga atacando órganos. Los inmunomoduladores y esteroides, son los medicamentos más usados para ello.

Hay pacientes que no solo deben consultar con un especialista —por lo general reumatólogo—, sino que requieren un equipo de médicos, especialmente, quienes sufren de varias enfermedades simultáneas.

A partir de ese momento se empieza un tratamiento escalonado, buscando una optimización y adherencia de los medicamentos de acuerdo con la historia de cada paciente. Aquí es fundamental, no solo la educación al paciente en el

cumplimiento riguroso de su tratamiento, pues, si se detiene intempestivamente y sin un control, la enfermedad podría agudizarse; sino también el acompañamiento integral como el que se hace desde Savia Salud EPS y desde COHAN.

Usted puede ayudar

- Manténgase informado sobre enfermedades familiares para que pueda informarlas a su médico.
- Escriba todos los síntomas, cada cuánto se presentan, qué los mejora o empeora.
- Escuche y siga atentamente las indicaciones del médico tratante. Avísele si algo cambia en su cuerpo durante el tratamiento.
- Mantenga un estilo de vida saludable: alimentación balanceada, ejercicio frecuente, control del peso y evite tabaquismo, consumo de licor y sustancias psicoactivas.

Si eres usuario diagnosticado con patologías autoinmunes, en manejo por reumatología, desde ahora puedes hacer parte de la ruta de gestión integral autoinmunes.

Contacto

Central de citas:

Correo Electrónico: referencia@autoinmune.com.co

WhatsApp: 314 2433491

Línea de atención: (604) 6046592

Horario: 24/7

Información e inquietudes:

Correo Electrónico: atencionalusuariout@autoinmune.com.co

WhatsApp: 333 6025190

Línea de atención: (604) 3228582

Lunes a viernes : 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

Juntos avanzamos

La mejor opción para estudiar: Politécnico COHAN Ciencias de la Salud



El Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, tiene múltiples razones para ser la mejor opción de educación para el desarrollo y trabajo humano en programas relacionados con la salud.



Jorge Valencia
Rector

El rector del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, el doctor Jorge Valencia, explica a través de esta entrevista, las razones por las cuales la institución se destaca entre otras de su mismo estilo, y se convierte en la mejor opción para la educación de aprendices que puedan enfrentarse con calidad al trabajo en instituciones de salud.

¿Cuáles son los servicios que el Politécnico COHAN ofrece a la comunidad?

Como operador de servicios educativos, contamos con cuatro líneas de negocio para la formación en salud: 1. Formación para el desarrollo y el trabajo humano, ofreciendo programas técnico-laborales de forma presencial. 2. Formación continua, una extensión de la formación de COHAN para sus asociados con cursos específicos para las diferentes ESE del país y para particulares. 4. Asesoría y consultoría para apoyar la gestión administrativa y asistencial que desarrollan los hospitales. Y, se complementa con la investigación, en donde se articulan procesos entre los hospitales asociados y su personal médico y asistencial, la Cooperativa y, el Politécnico COHAN con el acompañamiento académico y metodológico.

¿Qué valores agregados encuentra el estudiante que elige al Politécnico para su desarrollo profesional?

Fuera de combinar una formación desde la teoría y la práctica, nos centramos en las competencias y cómo estas permiten el desarrollo individual de la persona y su colectivo. También trabajamos el constructivismo, y eso nos hace diferentes, pues cada aprendiz es el protagonista de su formación. En nuestro modelo de autoaprendizaje, nos enfocamos en que el aprendiz cree sus propias herramientas de conocimiento, gracias al equipamiento en las áreas de simulación en las instalaciones y a la aplicación de procesos que sean dinámicos y flexibles según el contexto.

¿Qué facilidades brinda la institución a los aprendices para su ingreso en cuanto a descuento y formas de pago?

Entre las grandes facilidades está el valor de los cursos y programas, que está por debajo de los precios normales en otras instituciones, sin perder calidad. Aparte de ellos, hay varias líneas de pago:

- **Pago por cuotas:** el sistema de estudios se hace por módulos, y la cuota correspondería al módulo que se esté cursando en ese momento.
- **Descuentos por pronto pago según los períodos de matrículas:** 20 % para pagos un mes y medio antes de la fecha de matrícula; 15 % para pagos un mes antes de la fecha y 10 % para pagos diez días antes.
- **Descuentos del 40 %** para asociados a COHAN y, **30 %** para familiares de colaboradores de la Cooperativa.
- **Descuento del 20 %** para afiliados a la caja de compensación Comfenalco.

Además, para los hospitales asociados a la Cooperativa, se cuenta con diferentes beneficios y descuentos, convirtiendo al Politécnico en un aliado de las gerencias generales y de talento humano de las instituciones asociadas en la formación de su talento humano.

¿En qué se caracteriza el aprendiz del Politécnico COHAN en el mercado?

Nuestro aprendiz se caracteriza por ser el protagonista de su formación y demostrar sus capacidades en cualquier lugar que labore. No se limita a seguir orientaciones para realizar su trabajo, sino que aporta al servicio de las instituciones de forma proactiva. Además, con la influencia del cooperativismo y del enfoque que se hace en el “cuidado de las personas”, demuestran los principios aprendidos, con el sentido de la responsabilidad y la solidaridad en cada lugar donde se desempeñan.

¿Y qué sucede con los egresados?, ¿cómo promueven el relacionamiento?

Los egresados pueden participar en el gobierno institucional, ocupando puestos en el Consejo Directivo y Consejo Académico, donde tienen la posibilidad de aportar su experiencia y conocimientos, aparte de tener voz en las decisiones. También acceden a descuentos del 50 % en cursos de formación y actualización que se ofrecen mensualmente y, se les tiene en cuenta en todas las actividades de bienestar.



¿Cómo avanza la institución en la acreditación del marco nacional de cualificaciones?

A finales de 2021 se publicó el decreto que hace referencia al Marco Nacional de Cualificaciones, en donde se alinea la educación colombiana al contexto internacional.

Con la publicación del Catálogo Nacional de Cualificaciones, donde por sectores, el Ministerio de Educación definió cuáles son las cualificaciones que debe tener una persona para desempeñarse en un cargo, consideradas como conocimientos, habilidades y comportamientos. De acuerdo con el decreto, hay un plazo de dos años para que las instituciones de formación para el trabajo se ajusten a la normatividad y, voluntariamente, puedan migrar a este escenario del Subsistema Nacional para el Trabajo. Para hacer esta migración, uno de los requisitos es estar certificado, y en eso continuamos trabajando para actualizarnos y mantener nuestras certificaciones. Además, avanzamos con nuestros docentes para formarlos en el tema de cualificaciones y poder adaptar nuestros programas a ese nivel.

Finalmente, continuamos con nuestra participación en los talleres ofrecidos por el Sena para capacitarnos en esa adaptación al Sistema, pues, aunque es voluntaria, si continuamos trabajando por competencias, que es permitido por el decreto, quedaríamos alejados del mundo laboral. Gracias a estos talleres, avanzamos en la creación de un proyecto que nos sirva para la migración.

Programas Técnicos Laborales



Técnico laboral en
auxiliar de enfermería



Técnico laboral en atención
y cuidado a personas mayores



Técnico laboral en auxiliar
de servicios farmacéuticos



Técnico laboral en auxiliar
administrativo en salud



Técnico laboral en asistente
ambiental y manejo de residuos
sólidos hospitalarios



PBX: 604 6054949 3103649104

www.politecnicohan.edu.co

@politecnicohan @PolitecniCOHAN



Cursos presenciales

Abril 6
Toma de Muestras de Laboratorio
Dirigido a: Personal de Enfermería
Duración: 10 Horas Inversión: \$ 75.000

Abril 27
Toma de Muestras de Citología
Dirigido a: Personal de Enfermería
Duración: 10 Horas Inversión: \$ 75.000

Cursos virtuales

Abril 6 al 13
Actualización en Atención Prehospitalaria
Dirigido a: Técnicos o Tecnólogos áreas de la salud, interesados en la temática.
Duración: 10 Horas Inversión: \$ 75.000

Abril 20 al 27
Asepsia Instrumental de Odontología
Dirigido a: Auxiliares de Odontología, Odontólogos.
Duración: 10 Horas Inversión: \$ 75.000

Abril 20 a mayo 18
Administración de Inmunobiológicos (Vacunación)
Dirigido a: Auxiliares de Salud Pública, Personal de Enfermería.
Duración: 40 Horas Inversión: \$ 160.000

Abril 20 a mayo 18
Dispensación de Medicamentos
Dirigido a: Auxiliares y Regentes de Farmacia, Químicos Farmacéuticos
Duración: 40 Horas Inversión: \$ 120.000

Abril 20 a mayo 18
Farmacodependencia
Dirigido a: Médicos Generales, Personal de Enfermería, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Docentes, Sociólogos y demás técnicos, tecnólogos y profesionales del área de humanidades y ciencias sociales.
Duración: 40 Horas Inversión: \$ 120.000

Abril 20 a mayo 18
Gerencia Estratégica del Talento Humano
Dirigido a: Personal interesado en la temática.
Duración: 40 Horas Inversión: \$ 120.000

Abril 20 a mayo 18
RIAS bajo el enfoque de la Resolución 3100 de 2019
Dirigido a: Personal administrativo y asistencial (profesionales, técnicos y tecnólogos) que labore en el sector salud.
Duración: 40 Horas Inversión: \$ 120.000

Mayor información y asesoría en: 321 808 0942

www.politecnicocohan.edu.co mercadeo@politecnicocohan.edu.co

Entérate de nuestra oferta educativa mensual en las redes sociales:

@politecnicocohan

Formamos para la vida